

## Ante los cien años de la *Revista de Filología Española*

MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO  
*Universidad de Zaragoza*

*Resumen.* Se trata de mostrar los principios que inspiraron la creación de la *Revista de Filología Española*, profundamente vinculados a la visión de la Filología de don Ramón Menéndez Pidal, visión original, que combina el estudio de la lengua con la investigación de la historia de la civilización, de la cultura, de la literatura y que parte siempre del análisis de los textos, literarios y no literarios, rigurosamente editados. Asimismo, se ofrecen ejemplos concretos que prueban la fidelidad de la revista a dichos principios a lo largo de cien años, y, al mismo tiempo, su capacidad de integrar las corrientes renovadoras en los estudios filológicos. Finalmente, se ofrece una breve introducción a los tres textos que integran la Mesa Redonda dedicada a los cien años de la *Revista de Filología Española*.

*Palabras clave.* Centenario de la *Revista de Filología Española*, *Revista de Filología Española*.

*Abstract.* The principles that inspired the creation of the *Revista de Filología Española* are described as deeply related to Ramón Menéndez Pidal's perception of Philology, an original one, since it combines the study of language with the study of the history of civilisation, of culture, of literature, and it is always based on the analysis of strictly edited texts (literary and non-literary ones). Several examples are offered that prove the fidelity of the *Revista de Filología Española* to its foundational principles over a hundred of years, and, at the same time, its capacity to integrate the new trends of Philology into its contents. Finally, a brief introduction about the three texts that are included in this roundtable meeting dedicated to the *Revista de Filología Española* is made.

*Keywords.* Centenary of the *Revista de Filología Española*, *Revista de Filología Española*.

Los organizadores del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española celebrado en Zaragoza en septiembre de 2015 hemos querido

que en él estuviera presente el centenario de la fundación de la *Revista de Filología Española*, pese a que, en realidad, sobrepasamos en un año la efeméride. Pero la relevancia de esta publicación periódica para el estudio de la historia del español y, sobre todo, su importancia esencial dentro de la Escuela Española de Filología, nos determinaron a consagrar una Mesa redonda a su recuerdo.

La *Revista de Filología Española* fue fundada en 1914 por don Ramón Menéndez Pidal en el marco del *Centro de Estudios Históricos*, integrado en la *Junta para Ampliación de Estudios*, creada en 1907 y presidida por don Santiago Ramón y Cajal.

Según testimonio de don Tomás Navarro Tomás, como recoge José Manuel Blecua Perdices (Alcina/Blecua 1975: 173-174 y notas), la revista procedía de un primer proyecto de publicación que se iba a denominar *Cuadernos de Trabajo del Centro de Estudios Históricos* y que debía reunir colaboraciones de todas las Secciones del *Centro*. Sin embargo, durante su estancia en Alemania, como becario de la Junta para Ampliación de Estudios (1912-1913), Navarro Tomás captó pronto, a través de la correspondencia que mantenía con don Ramón, que este deseaba una revista de publicación regular y de índole totalmente filológica, como algunas de las más relevantes que se editaban en Alemania sobre Filología Románica, o sobre algunas lenguas románicas en particular.

Así, Navarro Tomás, a la sazón en el *Phonetisches Laboratorium* de Hamburgo, mantuvo importantes contactos con el entonces joven hispanista Fritz Krüger, quien le proporcionó muy valiosa información editorial, en particular sobre la *Revue de Dialectologie Romane*, establecida en el *Vorlesungsgebäude* de aquella ciudad. Navarro Tomás pudo revisar también, al parecer, la *Zeitschrift für Französische Sprache und Literatur* a la que consideraba la de mayor prestigio de entre las revistas filológicas románicas de su tiempo «por la organización de sus secciones y por su presentación tipográfica» (*ibid.*). De modo que, cuando regresó a Madrid, en 1914, «pertrechado de notas y de impulso juvenil» (*ibid.*), apoyó de forma determinante que en el ánimo de don Ramón se definiera concretamente la idea de la *Revista de Filología Española*, dedicada enteramente a temas de filología hispánica, y que acogiera secciones, esenciales, de reseñas de libros y de información bibliográfica metódica.

De hecho, la revista ha sido fiel a dicho formato hasta el presente. Publica secciones fijas de estudios, miscelánea, notas bibliográficas, en las que se estudian extensamente y se enjuician los últimos libros sobre la materia. En cada volumen aparece también una extensa bibliografía.

En los primeros números de la revista dicha sección bibliográfica acogía referencias de lingüística, con estudios gramaticales del ámbito de las lenguas románicas y, en particular, del hispánico, con títulos sobre ortografía y paleografía, fonética, morfología, sintaxis, lexicografía y semántica; e incluía también apartados dedicados a la métrica, la dialectología, la geografía lingüística, la enseñanza del idioma, la literatura general, la literatura comparada, la historia de la literatura española, los escritores hispanolatinos, los diversos géneros literarios (lírica, épica, narrativa, teatro, etc.), la crítica literaria, la enseñanza de la literatura, el folclore y la literatura popular. E incorporaba igualmente referencias de obras bibliográficas, de historia de la civilización, de instituciones, de arqueología y arte, de historia local, viajes, etc. Estaba claro, pues, como indica Alberto Montaner Frutos en el texto que leyó en la Mesa redonda que aquí se publica, que la revista reflejaba una concepción de la filología bifronte: la dedicación al estudio lingüístico, de todas las manifestaciones lingüísticas (literarias y no literarias), y, por otra parte, al estudio de la conexión de cada lengua con la historia, las instituciones, la cultura (incluidas las manifestaciones literarias) en el que se inscribe cada lengua.

Desde el primer número de la revista está clara igualmente la voluntad de ofrecer ediciones cuidadosamente rigurosas de los primeros textos del castellano y de otros dialectos románicos peninsulares. Así, el volumen de 1914 incluía la edición y el estudio, preciosos, de don Ramón Menéndez Pidal sobre «Elena y María. (Disputa del clérigo y el caballero). Poesía leonesa inédita del siglo XIII».

Apenas diez años después, en 1924, se percibe el respeto y la solvencia internacionales de los que goza la publicación: el tomo XI, por ejemplo, contiene el trabajo de W. Meyer-Lübke «La sonorización de las sordas intervocálicas latinas en español» y el de Leo Spitzer «Port. *choscar*, *chuscar*, etc. Comparación de voces en portugués, castellano y algunas voces de otros dialectos hispánicos». Los estudios sobre temas literarios, lingüísticos o dialectales son una constante. Así, en la revista aparecerán trabajos como el de S. Gili Gaya (en 1924) sobre «Influencia del acento y de las consonantes en las curvas de entonación», y como «El soneto con estrambote en la literatura española» (de Erasmo Buceta en el tomo XXI, en 1934), o como «Análisis fonético del valenciano literario» (de Tomás Navarro Tomás y Manuel Sanchis Guarner, también en el tomo XXI, en 1934). En plena guerra civil, como relata María Teresa Echenique Elizondo en su texto para esta Mesa Redonda, gracias al inmenso esfuerzo de Tomás Navarro Tomás y Rafael Lapesa, y también de Dámaso Alonso, se publica

el tomo XXIV, en 1937, que incorpora, por ejemplo, «La terminación ‘-i’, por ‘-e’ en los poemas de Gonzalo de Berceo» (de Gunnar Tilander), o «El juicio de Carlos V acerca del español y otros pareceres sobre las lenguas romances» (de Erasmo Buceta).

Como relatan Pilar García Mouton y María Teresa Echenique Elizondo, tras la guerra civil, la revista continúa publicándose (en el seno del CSIC), y es clara la voluntad de don Ramón Menéndez Pidal en mantener su existencia. Es entonces también cuando Amado Alonso comienza a publicar la *Revista de Filología Hispánica* en Buenos Aires. (Pilar García Mouton comenta estos dos últimos datos en el texto que aquí aparece).

A partir de los años cincuenta, los jóvenes filólogos de la posguerra se hacen presentes, con sus respectivas preocupaciones investigadoras, en la revista. Así, en la década entre 1954 y 1964, aparecen los nombres de Diego Catalán, Manuel Alvar, Martín de Riquer, Antonio Badía Margarit, Joan Veny, Gregorio Salvador, Germán Colón, Antonio Llorente, Francisco Marsá, José Roca Pons, Francisco López Estrada, Fernando González Ollé, Ricardo Navas Ruiz, Antonio Quilis, y tantos otros, pero también, por supuesto, siguen publicando los viejos maestros, como el propio don Ramón Menéndez Pidal. Algunos de los nombres citados destacan con frecuencia por su contribución, siempre muy importante, en la reseña de libros y revistas. En el tomo XL, en 1956, por ejemplo, colaboran en la revista bibliográfica Manuel Alvar, Francisco Marsá, Juan Bastardas Parera, Alfredo Carballo Picazo o Antonio Badía Margarit. Y en el análisis de revistas, lo hacen Manuel García Blanco, Francisco López Estrada, Martín de Riquer, Antonio Badía Margarit y Manuel Alvar.

En 1964 se dedican muchas páginas a conmemorar los cincuenta años de la fundación de la revista. En el volumen se recuerdan los nombres de los redactores y de los colaboradores. Se incluye la bibliografía de Menéndez Pidal.

En la década de los setenta se pueden leer reseñas de los que ya son nuevos jóvenes filólogos: Rogelio Reyes, Luis Iglesias Feijoo, José Carlos de Torres, Luciano García Lorenzo, y otros, que comparten páginas con quienes son ya maestros consagrados: Antonio Llorente Maldonado de Guevara y Manuel Alvar. La labor de revisión bibliográfica de Llorente será constante durante muchos años.

A partir de 1975 se hacen más presentes los estudios de descripción gramatical sincrónica; en ese año, por ejemplo, se publican «La coordinación adversativa en español: aspecto sincrónico», de Ana María Echaide; «En torno a los verbos perifrásticos del español: un análisis sintáctico transfor-

macional», de Jan Schroten, o «A propósito de las restricciones de orden en las secuencias de clíticos en español», de Salvador Bastida. Junto a dichos trabajos, se incluyen «La métrica en los *Autos Sacramentales* de Bances Candamo», de José Pérez Feliu, o «Aspiraciones del humanismo español del siglo XV: revalorización del *Prohemio e Carta* de Santillana», de Francis Ferrie.

La renovación parcial de los encargados de las reseñas bibliográficas se va haciendo patente a lo largo de los años ochenta y noventa. Como siempre, junto a los maestros ya citados (Llorente, Alvar, Quilis), aparecen los jóvenes estudiosos: Pilar García Mouton, María Jesús Lacarra, Carlos Alvar, Manuel Alvar Ezquerro, María Luz Gutiérrez Araus, Margarita Lliteras, Pedro Benítez Pérez, M.<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez, Rafael Rodríguez-Ponga, Francisco Moreno Fernández, Pedro Martín Butragueño, Isabel Molina Martos, Juan Carlos Conde López, Luis Albuquerque...

Ya bordeando el nuevo milenio la revista ofrece abundantes muestras de la fidelidad a sus principios filológicos fundacionales y, precisamente por ello, refleja igualmente la ampliación de las orientaciones teóricas: por ejemplo, la pragmática lingüística, la sociolingüística, o las nuevas corrientes de la crítica literaria. Junto a estudios dialectales (por ejemplo, sobre las denominaciones correspondientes a algunas lexías de la lengua estándar en áreas de Zamora, Salamanca y Ávila —aludo a un artículo de Antonio Llorente Maldonado—), se recogen también artículos sobre literatura medieval (por ejemplo, un trabajo de Rafael Beltrán sobre las *bodas sordas* en *Tirant lo Blanc* y *La Celestina*), pero también trabajos inscritos en la pragmática lingüística (aplicada, por ejemplo, a los tiempos verbales —aludo a un artículo de Graciela Reyes—).

El volumen XCIV, de 2014, por aportar un último ejemplo, ofrece «La supervivencia de *deber de* + infinitivo en el español moderno (ss. XVIII-XX)», de José Luis Blas Arroyo y Javier Vellón Lahoz, al lado de «Del ‘teatro de sombras’ islámico a los títeres, pasando por los ‘retablos de maravillas’», de Federico Corriente; o junto a «La influencia latino-románica en la estructura morfológica nominal de la lengua vasca», de José Fernando Domene Verdú, al lado de «Dos sonetos bubosos entre Mateo Alemán y Vicente Espinel. Edición crítica y estudio», de Luis Gómez Canseco. O «Las funciones pragmático-discursivas de *en este sentido*», de Ana Llopis Cardona.

Creo que los tres autores que protagonizan la Mesa redonda que publicamos insisten en lo que acabo de subrayar: la *Revista de Filología Española* ha dado prueba a lo largo de cien años (y podemos sentirnos profunda-

mente satisfechos y orgullosos de esa pervivencia), de una sabia fidelidad a la tradición, a los principios que inspiraron su creación en 1914, y, al mismo tiempo, de una inteligente comprensión de las transformaciones experimentadas por los estudios filológicos durante ese siglo, combinando acertadamente, de forma equilibrada, la tradición y la innovación filológicas.

El lector encontrará en los textos que ofrecen Pilar García Mouton, María Teresa Echenique Elizondo y Alberto Montaner Frutos tres visiones complementarias de esa acertada combinación.

Pilar García Mouton sintetiza, en su contribución, la evolución de la *RFE*, señalando los principios que fundamentaron su creación; su primera plenitud en los años 20 y en la primera mitad de los treinta; la difícil etapa de la guerra civil y de los primeros años de la posguerra; la renovación de los años cincuenta y décadas siguientes, hasta el final de los años 80, cuando el CSIC presionó para que la revista se ajustara a las características exigidas a las revistas internacionales, sobre todo la puntualidad en la publicación, la inclusión de resúmenes en inglés, y, a partir del siglo XXI, la rigurosa adaptación a las publicaciones de mayor solvencia e impacto (lo que la revista cumple hoy en día). García Mouton da cuenta explícita de la exposición que ella misma coordinó junto a Mario Pedraza Fuentes en el espacio cultural Conde-Duque, en Madrid, entre julio y septiembre de 2015, y cuyos contenidos quedaron reflejados y comentados en el catálogo correspondiente, con el título de *La ciencia de la palabra. Cien años de la «Revista de Filología Española»*, publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. García Mouton da cuenta igualmente de la nueva forma de publicación que hoy conoce la revista (disponible en la Red) y, asimismo, del esfuerzo que se ha llevado a cabo para digitalizarla, lo que se ha conseguido ya a partir de los números publicados desde 1954.

María Teresa Echenique Elizondo, a su vez, se centra en la aportación de la revista para el estudio de la historia de la lengua española durante cien años, valorando positivamente la proyección y el impulso que ha logrado al respecto. Echenique Elizondo subraya la íntima relación de la publicación con la obra de Menéndez Pidal, destacando la evolución del pensamiento de don Ramón, su originalidad, dentro de la filología europea, y la renovación total que supuso para los estudios de Filología en España y, con ello, de la propia revista. La autora subraya especialmente la continuidad en la edición de esta; la sabia combinación de fidelidad a la tradición y de renovación en los estudios de historia de la lengua que cifra; la importante aportación de sus números, con sus secciones siempre relevantes, más la publicación de sus anejos, con monografías esenciales para la disciplina.

Da cuenta de que, desde su inicio, la revista trató de cumplir dos objetivos: la elaboración de un corpus como fundamento para la reconstrucción de la historia de la lengua (corpus de textos literarios y de textos no literarios), y la investigación sobre la historia de la lengua española sobre la base documental recolectada, con una visión de la interpretación de la historia plural, para la que la dialectología, la geografía lingüística, la historia de la civilización, de la cultura, de la literatura, de la sociedad, etc., y no solo la descripción lingüística, en todos los niveles del análisis de la lengua, eran necesarias. Echenique Elizondo cierra su trabajo indicando que los cien años de la *RFE* dejan un gran legado para el siglo XXI.

Finalmente, Alberto Montaner Frutos se ocupa de la evolución del concepto de filología desde la *Revista de Filología Española*. Como ya he comentado, el autor muestra que la revista, de acuerdo con el pensamiento de don Ramón Menéndez Pidal, concibió el estudio filológico como una investigación bifronte, siguiendo en ello una posición sobre la Filología que puede rastrearse en los diccionarios académicos desde fines del siglo XIX, pasando por la edición de 1914, hasta asentarse en la de 1925, de suerte que conviven en los estudios filológicos españoles la orientación más claramente lingüística y otra histórico-literaria y, aún más amplia, histórico-cultural. Para el autor, siguiendo a Fernando Lázaro Carreter, la edición y estudio del *Cantar de mio Cid* se inscribiría en la segunda orientación, mientras que los *Orígenes del español* (ambas, obras señeras de Menéndez Pidal) se enmarcaría en la primera. Si bien las dos entran plausiblemente en el ámbito de la Filología.

Los tres protagonistas de la Mesa redonda que aquí incluimos ofrecen una relevante bibliografía. Por supuesto, son copiosas las referencias sobre la trayectoria de los estudios filológicos en los últimos cien años. Me atrevo a recordar que Catalán (1974) constituyó en su momento un título esencial y que, en concreto, para la *Revista de Filología Española*, la referencia de García Mouton (2012) representa una referencia precedente muy ilustradora. Por último, solo quiero destacar también que, en las fechas de 2007 y 2010, conmemorativas del centenario de la fundación de la Junta para Ampliación de Estudios y del Centro de Estudios Históricos, respectivamente, vieron la luz importantes y extensas publicaciones sobre ambas instituciones (aparecen recogidas en los textos de las dos autoras y del autor que aquí se publican).

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- Catalán, Diego (1974): *Lingüística íbero-románica. Crítica retrospectiva*, Madrid, Gredos.
- García Mouton, Pilar (2012): «La *Revista de Filología Española* en el contexto románico», *Crítica del texto*, XV/3, 287-296.